

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos del Banco Caroní, C.A. Banco Universal, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la Sala de Reuniones del Banco, ubicada en la Mezzanina del Edificio Multicentro Banco Caroní, en la Av. Vía Venezuela, Puerto Ordaz, Municipio Autónomo Caroní, del Estado Bolívar, el día Viernes 27 de Septiembre de 2024, hora 1:00 p.m., para tratar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

PRIMERO: Considerar y resolver sobre el Informe Cuentas y Balances que presenta la Junta Directiva acerca de las actividades del Instituto durante el Primer Semestre de 2024, con vista a los informes de: Comisarios, Auditores Externos y Auditor Interno.

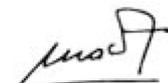
SEGUNDO: Decidir sobre los Resultados obtenidos en el Primer Semestre de 2024.

TERCERO: Considerar y resolver sobre la elección y/o ratificación de los Comisarios y sus Suplentes.

En la Sede del Banco Caroní, C.A., Banco Universal, estará a disposición de los Señores Accionistas, el Balance General y Estado de Resultados; así como, demás información financiera del Banco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 306 del Código de Comercio y artículo 6 de la Resolución N° 063.11 emanada de Sudeban en fecha 18 de febrero de 2011.

Ciudad Guayana, 12 de Agosto de 2024.

Por la Junta Directiva:



Aristides Maza Tirado
Presidente



Edmund Kabchi Murgus
VicePresidente